El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, jueves 24 de Agosto de 1905 — N.º 7.218

El insigne novelista D. Vicente Blasco Ibáñez ha sido proclamado candidato republicano por Valencia.

Este ha dirigido á sus electores el siguiente manifiesto:

UNIÓN REPUBLICANA

A los electores

Por quinta vez me dirijo al cuerpo electoral de Valencia en demanda de sus votos.

Designado por aclamación unánime de la Unión Republicana, con mi querido amigo Menéndez Pallarés, para luchar por la circunscripción de Valencia en las próximas elecciones, necesito expresar, tanto en nombre de mi compañero como en el mío propio, nuestro agradecimiento al partido por el honor que nos dispensa.

En circunstancias distintas á las presentes, es casi seguro que hubiese declinado este honor, cediendo el puesto á otro correligionario menos fatigado que yo en las luchas de la política.

Pero si los honores pueden renunciarse, de ninguna manera debe evadirse el cumplimiento del deber, y deber sagrado es para mi intervenir en la próxima lucha, por razones que conocen todos los republicanos.

Por bien de nuestro partido en Valencia y de todo el republicanismo de España, yo tengo la obligación ineludible de trabajar con el más sobrehumano esfuerzo, no dando por terminada mi misión hasta que aquel quede en la forma que siempre tuvo: unido, disciplinado, compacto, dentro de los moldes de una política seria y digna, sin mascaradas grotescas é incensateces, que al par que sirven para el desprestigio republicano, dan á Valencia la más triste y despreciable de las famas.

Me preocupa á mi tanto como el triunfo de la República, la suerte y la tranquilidad de Valencia. Tengo la fortuna de vivir en mi tierra natal, de deber á ella con intenso agradecimiento todo cuanto soy. En ella pienso á todas horas cuando vivo lejos; descansan en su seno los restos de seres queridos, y á ella irán mis huesos cuando desaparezca para siempre. Yo tengo dos amores: la República, que es mi ideal, y Valencia que es mi pequeña patria, el hogar de mis afectos, el escenario de mi vida, el testigo de mis alegrías y mis dolores.

Si el más leve avance en mi marcha política hubiera de costar una lágrima ó una gota de sangre á Valencia, daría inmediatamente un paso atrás. Si el más pequeño encumbramiento de mi persona fuese á cambio de la intranquilidad, el desorden y el conflicto en esta ciudad, de la que soy hijo, renunciaría á todo por anticipado, pues Valencia está en mi pensamiento por encima de todas las conveniencias personales y de partido.

Los que no son de aquí pueden hablar sin escrúpulo de «ríos de sangre», de actas recogidas sobre cadáveres, de adoquines que se levantarán á impulsos de horrorosos conflictos, y no merecen censura por ello. Los que no son hijos de aquí ni tienen en esta tierra intereses y afectos, bien pueden pedir con fría serenidad que se maten los valencianos y Valencia aparezca una vez más á los ojos de España como un país salvaje en sus costumbres é idiota en sus entusiasmos, que no se indigna ante los grandes crímenes nacionales, y en cambio se pelea á muerte por determinados señores.

Yo no estoy en este caso. Soy Valenciano y deseo para mi ciudad la cultura y la prudencia, que son las bases de vida de todo pueblo civilizado. Quiero el respeto para mis compatriotas y que nadie disponga de sus vidas por personales intereses y censurables egoísmos. Ansío que nadie ponga en peligro su exisistencia por cosa tan mezquina como es un acta de diputado. Todas las vidas son para mi igualmente preciosas; las de mis amigos, por el afecto fraternal que les profeso; las de mis enemigos, por ser valencianos y estar ligados á ellos con el lazo de la comunidad de raza y nacimiento.

¿Qué es eso de disponer de la vida de los demás en un asunto de medro personal y amenazar con el exterminio de toda una población si no consiguen particulares deseos?... Jamás incurriría yo en tan loca soberbia, llamándose republicano. Prometer matanzas para el logro de deseos, sólo han hecho los reyes en tiempos de despotismo, cuando amenazaban con guerras á los pueblos si no acataban su santa voluntad.

Los republicamos no conquistamos el efecto público con bravatas, sino con razones; no reunimos los sufragios del pueblo prometiendo exterminios, sino exponiendo ideas; buscamos á los hombres, no para que se peleen, sino para guiarles como pastores que conocen el sendero del porvenir, hacia una revolución que no consiste en chistes, insultos y mordiscos á la dignidad ajena, sino en la reforma completa del mundo presente, basado en la arbitrariedad y el privilegio, para que sea regido por la Libertad y la Justicia.

Si yo supiera en este momento que á costa de la sangre de un valenciano había de conquistar el acta, retiraría inmediatamente mi candidatura. Vale más para mi la vida del más insignificante de mis compatriotas, que todos los puestos del Congreso de diputados.

No es por esto que aconseje á mis amigos y correligionarios una mansedumbre evangélica. Hombres somos todos, y nuestra prudencia es la de los fuertes, que no necesitan de vociferaciones y amenazas para infundirse valor. Seremos cultos, tolerantes y generosos, como debe serlo un pueblo republicano; pero no consentiremos agresión ni demasía alguna que no vaya seguida del correspondiente correctivo.

Vamos á luchar como deben hacerlo los ciudadanos. Ahora, si en vez de ciudadanos encontramos enfrente matones que pretenden vencer á la Verdad por la tremenda, procederemos como lo exija la necesidad, sin añadir palabras de inútil amenaza á este trance doloroso en que nos habrá colocado, no nuestra voluntad, sino la conducta de los enemigos.

Nos defenderemos usando del más sagrado de los derechos; pero conste que de nosotros no ha de partir ninguna agresión.

Yo consideraría deshonrada nuestra candidatura si para sacarla adelante hubiéramos de valernos de la amenaza; me consideraría un criminal más bien que un candidato, si aconsejase á los correligionarios que fuesen á derramar su sangre y á morir tal vez, dejando sin pan á sus mujeres y sus hijos, todo por el triunfo de mi persona.

* * *

Pueden los señores que van á luchar como candidatos en la próxima elección estar tranquilos en lo que se refiere á la nobleza de las armas que esgrima contra ellos la Unión Republicana.

Nosotros, para luchar políticamente con los enemigos, no creemos indispensable el insultarlos personalmente, el mentir, el penetrar en su vida privada, el calumniar á sus familias, hacer trizas su honra y bailar la danza del piel roja ante los cadáveres de su dignidad y su honor, asesinados por la espalda á golpe de maza.

Combatimos las ideas y no las personas. Para batallar con la Liga católica, por ejemplo, no necesitamos ocuparnos de las personas de los candidatos: nos basta con parangonear en discursos y artículos lo que representa aquella candidatura y lo que representa la nuestra, ya que sabemos lo que significamos y pertenecemos á un partido nacional con programa definido y claras aspiraciones.

Sólo cuando no se representa nada; cuando no se tiene otra bandera que la de la carrera personal y se carece de significación política, es lógico (aunque no sea legítimo) el insulto como único programa.

Nosotros no estamos afortunadamente en este caso. Nos proponemos llegar á la elección combatiendo las representaciones políticas de todos los candidatos, pero sin insultar á las personas. El respeto á nuestra propia dignidad nos hace mirar con no menos consideración la de nuestros enemigos.

No queremos manchar con villanos procedimientos la pureza de una bandera que no es nuestra sino de España entera, y que la voluntad de los correligionarios puso en nuestras manos.

Nosotros no somos una candidatura personal: somos una aspiración española: somos la Unión Republicana. Nuestros nombres importan poco. Si en vez de los nuestros figurasen los de otros dos republicanos, por modestos que éstos fuesen, la candidatura nada perdería en significación é importancia.

Exigencias de la realidad nos obligan á luchar otra vez á los mismos que batallamos en la elección pasada; pero es la Unión Republicana y no nosotros la que marcha al combate. Esta candidatura no es «blasquista» ni «pallaresista»; no tiene «alias» porque donde existe una organización nacional es ridículo apelar á denominaciones personales que ocultan la carencia de significación política. Es la candidatura del partido nacional de Unión Republicana que dirige el gran tribuno D. Nicolás Salmerón. En Valencia contamos con los votos de los correligionarios; fuera de Valencia nos acompañan y siguen las simpatías de todos los republicanos de España.

Somos soldados disciplinados de la Unión. No ansiamos ser diputados por soberbia personal, sino para sumarnos con los otros diputados republicanos y trabajar todos juntos á las órdenes de nuestro Ilustre Maestro. Representamos lo que representa el partido republicano español: la destrucción de las instituciones actuales y el triunfo de una República que prepare y realice con sabiduría la transformación general, llevando á las clases sociales, hoy olvidadas, á la participación del poder.

Esta es la candidatura de la lealtad. La mejor prueba de que buscamos el triunfo de las ideas en toda su pureza y no de las personas, está en el hecho de ir dos en la candidatura; y si el elector pudiera votar tres, tres iríamos en ella.

No queremos ni podemos realizar alianzas con nadie. Creemos inmoral é indigno llamarse republicanos y dejar un hueco libre en la papeleta para buscar alianzas con los carlistas ó los dinásticos de diversos partidos.

La Unión Republicana es el único partido en Valencia que va á la lucha dignamente por lo mismo que va solo. Nada pueden darnos y nada podemos ofrecer, pues nuestra candidatura es completa.

De la lealtad de los dos candidatos nada hay que decir, pues está puesta á prueba. Juntos luchamos Pallarés y yo en las pasadas elecciones y no llegamos á diferenciarnos en cincuenta votos. Vamos unidos fuertemente por la fraternidad republicana, como ciertos combatientes antiguos que marchaban encadenados á la pelea, y vencían ó morían sin separarse un instante.

Juntos venceremos ó juntos nos derrotarán.

O salimos triunfantes los dos ó no saldrá ninguno.

Empieza nuestra campaña electoral... Y como tengo la firme convicción de que la Unión Republicana va á vencer, como ha vencido siempre, quiero dar un consejo á los candidatos que luchen con nosotros, pues la enemistad política no debe llegar al odio personal.

Los dos primeros lugares serán para los republicanos, porque les corresponden en justicia, ya que tienen mayor número de votos.

Solo queda por conquistar el tercer sitio. No olviden esto los candidatos que contraigan alianzas, pues podría ocurrirles que en vez de adelantar camino con sus contratos, solo sirvieran éstos de ayuda al contrincante.

Para tranquilidad de Valencia y claridad de nuestra política cada cual debe ir á lo suyo.

El monárquico á votar al monárquico.

El republicano al republicano.

La Unión Republicana, de la que somos representantes Pallarés y yo, declara de una vez para siempre que no solicita ni desea otros votos que los de sus correligionarios.

V. Blasco Ibañez.

La conferencia de Portsmouth

El período crítico

Los últimos despachos recibidos de Portsmouth atestiguan que se ha llegado á la fase crítica de las negociaciones.

En la hora actual los plenipotenciarios se ven precisados a trabar la lucha alrededor de las cláusulas litigiosas.

Estas cláusulas son las siguientes: Abandono de la isla Sacalina (artículo 5.°), reembolso de los gastos de guerra (artículo 9.°), cesión de los buques de guerra rusos internados en los puertos neutrales (artículo 10) y limitación de las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente (artículo 11).

Ahora falta saber si estas cuestiones, que aisladamente parecen insolubles, se prestan á combinaciones y compromisos. Evidentemente, todos los esfuerzos se dirigirán á encontrar una fórmula conciliatoria dentro de esta senda. ¿Lo conseguirán?

Esto es lo que no creen algunos, y por eso se apresuran á declarar desde ahora que la cosa es imposible y que las negociaciones han fracasado por completo.

Estos profetas de malagüero no hacen con ello más que seguir una campaña tendenciosa que fué entablada antes de que empezaran las reuniones. Por nuestra parte, creemos que debe prescindirse de alegaciones inspiradas por ideas preconcebidas ó por cálculos habilmente hechos.

La mayoría de los ponóstisos pesimistas traducen sencillamente la impresión producida por las públicas manifestaciones á que se entregan los representantes de los dos países. «¡Ni un solo rubio, ni una sola pulgada de territorio!», repiten los rusos á todo aquel que quiere escucharles. «¡No, nosotros no cederemos ni un ápice!», responden los japoneses. Y los corresponsales deducen que de un tan completo desacuerdo no puede originarse ningún acuerdo posible.

¿No es esto dar demasiada importancia á demostraciones que, en realidad, no lo merecen? ¿Acaso esta locuacidad, por parte de personas obligadas á mantenerse dentro de la más estricta reserva, no constituye el mejor aviso? Si un plenipotenciario empezara sus gestiones declarando á los periodistas que estaba dispuesto á ceder en todos los puntos, es seguro que ninguna persona sensata daría el menor crédito á sus palabras. ¿Son más dignas de crédito estas declaraciones cuando dicen exactamente lo contrario? En realidad, tanto rusos como japoneses juegan á ver quién «bluffará» más.

La inclinación tomada por las negociaciones no condena toda esperanza de éxito. Los resultados adquiridos no son en modo alguno insignificantes. La transacción intervenida en la cuestión del ferrocarril del Este chino, prueba que existen disposiciones conciliatorias.

Por consiguiente, nos es lícito esperar que en la conferencia celebrada por Roosevelt, el barón de Rossen y el barón Kameko, se habrá encontrado la solución de un problema aparentemente insoluble.

Madrid 21.

Intervención de Mr. Roosevelt

Se confirma oficialmente que después de celebrar una entrevista con el consejero japonés barón Kameko, el presidente Roosevelt ha llamado telefónicamente á Witte para rogarle que delegara al barón de Rossen para que fuera á tomar conocimiento en Oyster Bay de un Mensaje de carácter confidencial.

El barón de Rossen conferenció con Mr. Roosevelt durante una hora.

Después tomó el tren para Portsmouth, con objeto de someter á Witte las proposiciones del presidente de los Estados Unidos.

Mr. Roosevelt es apoyado en sus esfuerzos por la Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Por otra parte se sabe que Roosevelt ha cambiado varios telegramas con Tokío y San Petersburgo.

En Tokío

Después de haber recibido un telegrama de 2.000 palabras, firmado por Komura, el Gabinete japonés se ha reunido bajo la presidencia del señor Katsura.

Este ha comunicado á sus colegas un resumen de los trabajos efectuados en Portsmouth.

El Gobierno observa el más absoluto secreto sobre las decisiones tomadas en esta reunión.

Las concesiones japonesas

El Sr. Kameto ha dicho al presidente Roosevelt que el Japón estaba dispuesto á ceder si Rusia hacía lo mismo con las cláusulas 10 11 de la nota.

El presidente cree que la cuestión de Sacalina se arreglaría fácilmente si los japoneses renunciaran á la indemnización de guerra.

En San Petersburgo

Se ha celebrado un importante Consejo de la Corona en San Petersburgo.

Todos los grandes duques han asistido á él.

La principal cuestión sometida á su criterio, es la de decidir si deben ó no ser continuadas las negociaciones.

Witte ha enviado un largo telegrama al czar.

No se sabe cuáles han sido las decisiones tomadas en el Consejo que se ha celebrado.

Ultimos informes

Según dicen de Tokío, el Gobierno japonés ha examinado las actas de la Conferencia de Portsmouth.

Parece que resolvió autorizar á Komura para que ceda en todo, incluso en lo de la entrega de los buques internados en los puertos neutrales, en la limitación de las fuerzas navales de Rusia y hasta en lo de la indemnización, á cambio de la cesión de la isla Sacalina, que el Gobierno del mikado entiende de extraordinaria importancia para el porvenir del imperio japonés.

En este punto será completamente irreductible, al extremo de continuar la guerra.

También el czar se ha enterado de las actas de la conferencia encontrándolas bien.

Dícese que Francia, Inglaterra y Alemania apremian á Roosevelt para que intervenga cerca de los plenipotenciarios hasta conseguir la paz.

Se asegura que el presidente ha pedido á los rusos que cedan en lo de la cesión de la isla Sacalina, pues en realidad, para Rusia, su poseción no implicaría en estas circunstancias más que una satisfacción de amor propio.

A cambio de esto pueden sacar ventajas en el otro punto discutible, que es el de la indemnización, el cual, como ya hemos dicho, si insisten en él, no lo hacen los japoneses cuestión primordial.

Para tratar de estos puntos han celebrado Roosevelt y Witte una conferencia de más de tres horas.

La impresión en Tokío es que los plenipotenciarios se retirarán de Portmouth sin firmar la paz, antes que ceder en lo de la isla Sacalina.

MAHÓN

Comité de Unión Republicana

DE MAHON

ELECCIONES

Los trabajos preliminares de la elección que tendrá lugar el día 10 de Septiembre próximo para diputados á Cortes se verifican en el casino de «Unión Republicana» y rogamos á nuestros amigos que asistan á dicho centro todas las noches para tomar parte en aquellos trabajos.

Este Comité espera que sus ruegos serán atendidos y su modesto esfuerzo secundado por todos los demócratas del distrito.

Mahón 24 agosto de 1905.

Por el Comité de Unión Republicana de Mahón.—Francisco Garcia, Vice-Presidente.—Lorenzo Miquel Preto, Secretario.

Las futuras elecciones

I

Suscrito y publicado ya el R. D. ordenando la disolución de las cortes y convocadas elecciones generales para la constitución de otras nuevas, se aprestan los partidos políticos con el objeto de acudir á la lucha, contando unos con el apoyo que, sin disputa alguna, les prestará el Gobierno constituído, por mediación de sus representantes en provincias; y sabiendo otros que han de encontrar tenaz resistencia en todo cuanto dependa de los principios autoritarios emanados de la superioridad, por más que públicamente se empeñe ésta en hacer creer á los incautos que amparará por igual los derechos de todo ciudadano en la libre emisión del sufragio.

Que un partido político verdaderamente constituído y organizado, contando con elementos valiosos para luchar con decoro, trate de sacar triunfante su candidato propio, no hay que censurarlo, aunque la experiencia haya demostrado, en elecciones anteriores, que posee menos fuerzas que los partidos contrincantes; pero, que una pequeña agrupación de hombres, que no cuenta con más fuerzas electorales que las que por la imposición pueda arrastrar, se atreva á presentar candidato propio por el mero hecho de haber firmado un pacto, sin contar con la mezquindad de sus fuerzas políticas y con el solo deseo de mangonear la cosa pública, únicamente puede caber en cabezas desconcertadas que, sin premeditar sus palabras, se atreven á prometer lo que de sí no pueden dar, ó en otras cuya obcecada imaginación les induce á creer que podrán conseguir el triunfo, comprometiendo á las autoridades, y empleando artificios de mala ley que no reparan en pregonar con desfachatez sin igual.

En las poblaciones en que tamañas intenciones se descubran, deben ir prevenidos los demás partidos, y procurar entregarse en manos de personal idóneo y competente, al propio tiempo que enérgico, á fin de poder oponerse á los atropellos y contrarrestar los chanchullos electorales que se intenten llevar á cabo. No hay que fiarse de las promesas de los gobernantes, pues estos sólo intentan adormecer las iniciativas de sus enemigos, y revestir sus palabras con el túpido velo del engaño.

Sabido es que artificiosamente el gobierno del partido liberal dinástico

ha tratado de propalar la especie de que en los pueblos en que dicho partido no cuente con fuerzas propias para sacar triunfante un candidato, dejará en libertad completa á los demás partidos de arraigo en la localidad; pues bien, en Menorca donde no hay partido liberal dinástico, no sólo ha hecho presentar un candidato afiliado á su política, si que también lo apoya con todas sus fuerzas, sabiendo de antemano la necesidad absoluta que tiene de mendigar el apoyo moral y material del partido conservador y sabiendo también que los conservadores, que tienen un credo político bien contrario al suyo, no espontaneamente, no por sus fines políticos, ni por los intereses generales de la isla, sino arrastrados por imposiciones mercantiles, se allanan á servir de comparsas al diminuto comité monárquico liberal.

Vista está pues, la buena fe con que obran los gobernantes liberales de nuestra nación. Cuando no tienen fuerzas propias para contrarrestar al enemigo, en lugar de consentir que los pueblos manden á las cortes el verdadero representante del país, hincan la cerviz, humíllanse y van en busca del partido conservador para que les ayude á sacar las castañas del fuego con el fin de llevar al congreso un diputado que no puede ostentar nunca la fiel representación del partido en que milita.

Si los conservadores de Menorca han de ser, al fin y al cabo, los que han de conseguir la victoria del candidato oficial, más les hubiera valido presentar un candidato propio, porque al menos éste hubiera podido ostentar con orgullo la representación de una verdadera agrupación política desde hace muchos años perfectamente definida.

A pesar de las noticias pesimistas propaladas, de que los automóviles no vendrían, hoy podemos manifestar con sumo gusto, á nuestros lectores, que la compra de dichos vehículos es un hecho según ha notificado por medio de un telegrama que tenemos á la vista, nuestro querido amigo don Francisco F. Andreu, que pasó á Alcoy para la inspección y pruebas de los mismos.

En dicho telegrama, dice nuestro amigo que la citada inspección y pruebas han superado en mucho sus aspiraciones y que causarán agradable sorpresa á los menorquines todos, al contemplar tan bellos como lujosos carruajes.

La compra está hecha y satisfecho el importe.

Ahora se trabaja activamente para transportarlos á esta ciudad, y vencidas las pocas dificultades que hay que allanar, su inauguración tendrá lugar en breve.

Nos congratulamos de ello, y deseamos que el éxito más lisonjero corone tan noble empresa.

* *

El señor Delegado del Gobierno ha recibido también un telegrama del señor Andreu notificándole la compra y estado de los citados automóviles.

El joven periodista D. Santiago Valentí y Camp que se decía si sería proclamado candidato republicano por esta isla, lo ha sido por la circunscripción de Benavarre (Cataluña) para cuyo punto ha salido para llevar á cabo una gran propaganda electoral republicana.

Después de haberse aprovisionado de carbón, hoy ha salido para Palma el crucero «Carlos V».

Esta noche de nueve á once, tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Recordamos á nuestros lectores, que mañana empezará el último plazo para poder pagar sin recargo las contribuciones, el cual finirá el día 31 del presente mes.

Nuestro particular amigo D. Bartolomé Agulló Pomar, ha contraído esta mañana matrimonio con la simpática señorita D.ª Esperanza Taltavull y Timoner.

Han apadrinado el acto, nuestros amigos D. Federico J. Cardona y don Francisco Thomás Robert.

Reciban los novios y respectivas familias nuestra enhorabuena, deseando á los primeros les sea muy grato su nuevo estado.

Con motivo de las fiestas que celebrará el sábado y domigo próximos el vecino pueblo de San Luis, la sociedad recreativa «La Imparcial», estará bien provista de gran variedad de comidas, refrescos y licores, á precios sumamente baratos.

Dispone dicha sociedad de habitaciones reservadas, para las familias que deseen comer independientemente.

Los señores ciclistas que concurran á dichas fiestas, encontrarán también local á propósito para dejar sus máquinas.

Esta noche debutará en el casino «El Consey» el Cinematógrafo de dicha sociedad, el cual como anunciamos se halla en combinación con el renombrado «Cinematógrafo Napoleón» de Barcelona.

Dará dos secciones á las 8 y media y 9 y media respectivamente, presentando el siguiente programa completamente nuevo en Mahón:

1.° El inventor Santos Doumont, paseándose en su globo dirigible, por las calles de París.
2.° Robo de un automóvil.
3.° Visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Santiago de Galicia.
4.° Cómicos mal intencionados.
5.° Baile japonés y de flores.
6.° Vecinos finos y atentos.
7.° Lucha en el agua.
8.° Camarero cómico.
9.° Don Claudio el rumboso.
10. Gran panorama de la Exposición de París.

Los precios que regirán por cada sección serán:

Asiento de planta baja 20 céntimos de peseta.

Asiento de galería, 15 id.

ALARDE DE CAUSAS

En el alarde celebrado el 16 del corriente ante la Sala de la Audiencia de Palma las causas de la competencia del Tribunal del Jurado que se hallan pendientes de señalamiento de día para la celebración del juicio, figuran las siguientes para este partido.

Contra Antonio Gelabert, sobre robo.

Contra Antonio Garriga, sobre abusos deshonestos.

DE HACIENDA

Por consecuencias de órdenes recibidas de Madrid, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha remitido para su inserción en el B. O. una circular invitando á todos los señores que poseen carretones, coches ó automóviles que no se han dado de alta, para que lo efectúen dentro del presente mes.

* *

Según noticias, la Delegación de Hacienda procederá con el mayor rigor exigiendo todas las responsabilidades que determina el Reglamento á todos aquellos que á pesar de las invitaciones hechas para que presenten la declaración de alta del carreton, coche ó automóvil no lo hayan verificado.

PARA LOS PRÓFUGOS

El ministro de la Gobernación ha publicado una real orden circular señalando el día 27 del actual para el sorteo supletorio de los prófugos no sorteados y acogidos á los beneficios del decreto de indulto de 22 de Enero último.

En el indicado sorteo serán comprendidos todos los mozos á quienes el ministro de la Gobernación otorgó especialmente el indulto de referencia, y además aquellos otros que según los datos que existan en los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento conste que tienen solicitados los beneficios de esta gracia y se encuentren sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de anular sus efectos, con arreglo al artículo 71 de la vigente, en el caso de que les sea denegado el indulto.

También podrán entrar en el sorteo aquellos que tengan derecho á figurar, sin penalidad alguna, en el próximo reemplazo, siempre que lo soliciten antes del día del sorteo.

SAN LUIS

Grandes bailes públicos en honor de la festividad de San Luis de este pueblo, que tendrán lugar:

El sábado 26 por la noche. El domingo 27 por la tarde, (después de terminadas las carreras); y el propio domingo por la noche; en el

Plá de la Creu

En dichos bailes tomará parte la banda de música de este pueblo.

San Luis 23 de Agosto de 1905.

La Comisión.

TERTULIA REPUBLICANA

Grandes bailes para los próximos sábado 26 y domingo 27 por la noche y lunes 28 por la tarde, amenizados por una banda de música de Mahón.

En uno de los intermedios del baile del domingo ejecutará los renombrados boleros una pareja nueva en San Luis.

También alternarán con dichos bailes elevaciones de globos cautivos y disparo de morteretes y otros fuegos de artificio.—La Comisión.

Nota.—En la conserjería de esta Sociedad encontrará quien lo desee toda clase de comidas, licores y refrescos, dulces variados vino moscatel de cinco años.

San Luis 23 Agosto 1905.

AVISO

Desde hace algunos días se halla cerrado el merendero de «El Fonduco.»

No obstante en él se seguirán sirviendo comidas, banquetes, etc, con tal que se avise con la anticipación debida en el casino «La Unión».

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día diez y nueve del actual y en el Boletín Oficial de esta provincia del mismo día, se halla publicado el siguiente:

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me compete por el art.° 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Art° 1° Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art.° 2.° Las cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Art.° 3 Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 10 de Septiembre, y las de Senadores el día 24 del mismo mes.

Art. 4 Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á diez y siete de Agosto de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El Presidente del consejo de Ministros.—Eugenio Montero Ríos.

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día diez de Septiembre próximo á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán; quedando desde hoy espuestos al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el art 19. de la ley de 26 Junio de 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal las cuales les permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 24 Agosto de 1905.—El Alcalde. P. A.—Pedro Pons Sitges.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 8'00.

Desde San Sebastián comunican que esta mañana salió el Rey en automóvil y que en una vuelta rápida sufrió el vehículo una gran avería pudiendo ser ésta reparada continuando la marcha.

El Rey ha salido ileso del percance.

Continúa en medio de la mayor reserva el intinerario que el Rey seguirá en este viaje.

Madrid 24, 8'40.

El día 29 de este mes la familia real saldrá de San Sebastián para Burgos con el objeto de presenciar el próximo eclipse de sol del día 30.

Madrid 24, 9'30.

Newyork.—La intervención de Mr. Roosevelt en las negociaciones entabladas entre los plenipotenciarios rusos y japoneses, se asegura que acelerarán la paz.

Madrid 24, 10'00.

Sigue candente la cuestión suscitada entre Marruecos y Francia, por haber sido apresados por las tropas del Sultán dos súbditos argelinos.

Háblase de una demostración naval que en Tánger llevará á cabo una poderosa escuadra francesa.

Pérdida

El martes se extravió desde la Plaza y calle del Cármen, un monedero de plata. La persona que lo haya encontrado y lo presente en esta imprenta, recibirá una gratificación.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

El domingo próximo 27 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su Santo titular, consistiendo en corridas de caballerías á las que se dará principio á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dicte el Sr. Alcalde ó Delegado que las preside incurriendo en multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata.

San Luis 21 Agosto 1905.—El Alcalde, Pedro Tudurí.

La Menorquina, Compañía de Navegación en Liquidacion.

El lunes, 4 de Septiembre próximo, á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio social, Angel 10, trescientas noventa y una acciones de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, en lotes de cinco acciones, al tipo mínimo de quinientas cincuenta pesetas por cada acción.

Mahón 19 de Agosto de 1905.—Por acuerdo de la Comisión Liquidadora.—El Secretario, Miguel Llambías.—V.° B.°—El Presidente, Jaime Hagust.

DON BARTOLOME VIVES Y SERREYNAT Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: A los habitantes del extra radio de este termino municipal, que desde mañana dia 22, hasta el dia 20 del próximo Septiembre, se procederá á la cobranza ordinaria del primer período voluntario del reparto y conciertos voluntarios y obligatorios, correspondientes al segundo semestre del año actual, la que tendrá lugar en esta Administracion situada frente al fondeadero de los vapores correos. Horas de despacho: dias laborabes de 9 á 12 mañana, de 2 á 5 tarde.

Dias festivos de 9 á 11 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instruccion de 26 de Abril de 1900.

Mahón 21 Agosto de 1905.—El Administrador, Bartolome Vives.

Imp. de Fábregas, á cargo de Bibé.